



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEUCACIÓN



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

EXAMEN SABER PRO COMPETENCIAS GENÉRICAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

AÑO 2020

Departamento de Humanidades y Formación Integral (DHFI)

Director: Fray Alberto René Ramírez Téllez, O.P

Coordinadora: Clara Inés Jaramillo Gaviria.

**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016

El ejercicio de la ciudadanía

Se entiende no solo como el ejercicio de *derechos* y *deberes*, sino también como la *participación en la comunidad* a la cual se pertenece. En esta medida, un *ciudadano competente* es aquel que:

- conoce su entorno social y político,
- tiene presentes sus derechos y obligaciones;
- posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales,
- se interesa por los asuntos propios de su colectividad,
- participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad.



COMPETENCIAS CIUDADANAS

Aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad.

Las **competencias ciudadanas** permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica. Participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos. Y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

- Las competencias emocionales
- Las competencias cognitivas
- Las competencias comunicativas
- Las competencias integradoras

COMPETENCIAS CIUDADANAS

¿Qué se espera del estudiante?

Que, en términos de competencia, actúe **reflexiva** y **críticamente** en el **marco de una ética política que se deriva** e inspira en los **principios constitucionales**.

Características: Se le presentarán situaciones problemáticas—controversiales, dilemáticas; que no requieran que el estudiante tenga un contenido técnico especializado. Esto no significa que su interpretación pueda hacerse sin una base de conocimiento del entorno que se asume que los estudiantes de educación superior tienen.

Se espera que el **egresado** se desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos así como entendiendo los grandes problemas contemporáneos.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

¿ Qué evalúa el módulo?

Pensamiento Social

Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho y sus particularidades en nuestro país; los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución; la organización del Estado; las funciones y los alcances de las diferentes ramas del poder y de los organismos de control, y los fundamentos de la participación ciudadana.

Argumentación

Se refiere a la capacidad del estudiante para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social.

Multiperspectivismo

Se refiere a la capacidad del estudiante de analizar una problemática social desde diferentes perspectivas.

Pensamiento sistémico

Se refiere a la capacidad del estudiante de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones o aspectos presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución..

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Competencias Cognitivas

Comprende qué es la Constitución política de Colombia y sus principios fundamentales

- Conoce las características básicas de la Constitución.
- Reconoce que la Constitución promueve la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla.
- Comprende que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características

Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.

- Conoce los derechos fundamentales de los individuos.
- Reconoce situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución.
- Conoce los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución.
- Conoce que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos.

Conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución

- Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control.
- Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Competencias Argumentativas

Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados-discursos.

- Devela prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos.
- Valora la solidez y pertinencia de enunciados o argumentos.

Competencias Multiperspectivismo

Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

- En situaciones de interacción, reconoce las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto.
- Reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.

Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

- Compara las perspectivas de diferentes actores.
- Establece relaciones entre las perspectivas de los individuos presentes en un conflicto y propuestas de solución

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Competencias Pensamiento Sistémico

Comprende que los problemas y soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.

- Establece relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática.
- Analiza los efectos en distintas dimensiones que tendría una solución.

Distribución de preguntas por competencia

Competencia	Porcentaje de preguntas
Argumentación	20%
Conocimientos	30%
Multiperspectivismo	30%
Pensamiento sistémico	20%

El módulo consta de 30 preguntas de selección múltiple con única respuesta

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS INTEGRADORAS

- ✓ Descubro la importancia de tomar adecuadas decisiones en la vida, ya que toda decisión implica unas consecuencias.
- ✓ Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando aspectos positivos y negativos.
- ✓ Reconozco que todas las personas tenemos el mismo valor y los mismos derechos.
- ✓ Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.
- ✓ Comprendo que el consenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS EMOCIONALES

- ✓ Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.
- ✓ Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.
- ✓ Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto.
- ✓ Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas. Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.
- ✓ Identifico mis gustos, talentos y tendencias frente a mí mismo y mis opciones de vida.
- ✓ Expreso mis ideas, sentimientos e intereses y escucho respetuosamente a los demás miembros del grupo.
- ✓ Identifico mis emociones y me apropio de los sentimientos hacía mí mismo.
- ✓ Utilizo mecanismos constructivos para encausar mi rabia y enfrentar mis conflictos.
- ✓ Identifico y manejo mis emociones como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales.
- ✓ Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.



COMPETENCIAS CIUDADANAS

¿Qué evalúa el módulo de competencias cognitivas?

Marco normativo colombiano

Constitución política de Colombia, Art 67. “La educación formará al colombiano en el **respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia**; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

Constitución política de Colombia, Art. 41: En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán **prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana**. El Estado divulgará la Constitución”.

Ley 30 de 1992, artículo 4. “La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu **reflexivo**, orientado al logro de la **autonomía personal**, en un marco de **libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico** que tenga en cuenta la **universalidad de los saberes** y la **particularidad de las formas culturales** existentes en el país”.

Ley 30 de 1992, ARTÍCULO 128. En todas las instituciones de Educación Superior, estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, serán obligatorios **el estudio de la Constitución Política** y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre. Así mismo, se promoverán prácticas democráticas para **el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana**.



COMPETENCIAS CIUDADANAS

Constitución Política de Colombia

Conocer los derechos y deberes que la Constitución consagra

Conoce los derechos fundamentales de los individuos

Son aquellos que por su naturaleza están unidos al ser humano y no se pueden separar de él sin afectar su esencia, es decir, pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana, sin importar, su nacionalidad, sexo, etnia, condición o idioma.

Toda persona tiene los derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, color, idioma, posición social o económica.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral.
Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.

Reconoce situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución

Derechos Económicos, Sociales y Culturales o derechos de Segunda Generación tienen como objetivo fundamental garantizar el bienestar económico, el acceso al trabajo, la educación y a la cultura, de tal forma que asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos.

Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales.

Conoce los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución

Derechos de Solidaridad o de los Pueblos. Artículos 78 al 82 de la Constitución colombiana, pero que impone igual obligación entre los individuos, los grupos sociales y el Estado a concertar la solución pacífica de los conflictos, a actuar con solidaridad y mantener un medio ambiente sano.

La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos

El medio ambiente

Al patrimonio común de la humanidad

Derecho a la coexistencia pacífica

Derecho al entendimiento y confianza

Conoce que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos

Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.

Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.

Propender al logro y mantenimiento de la paz.



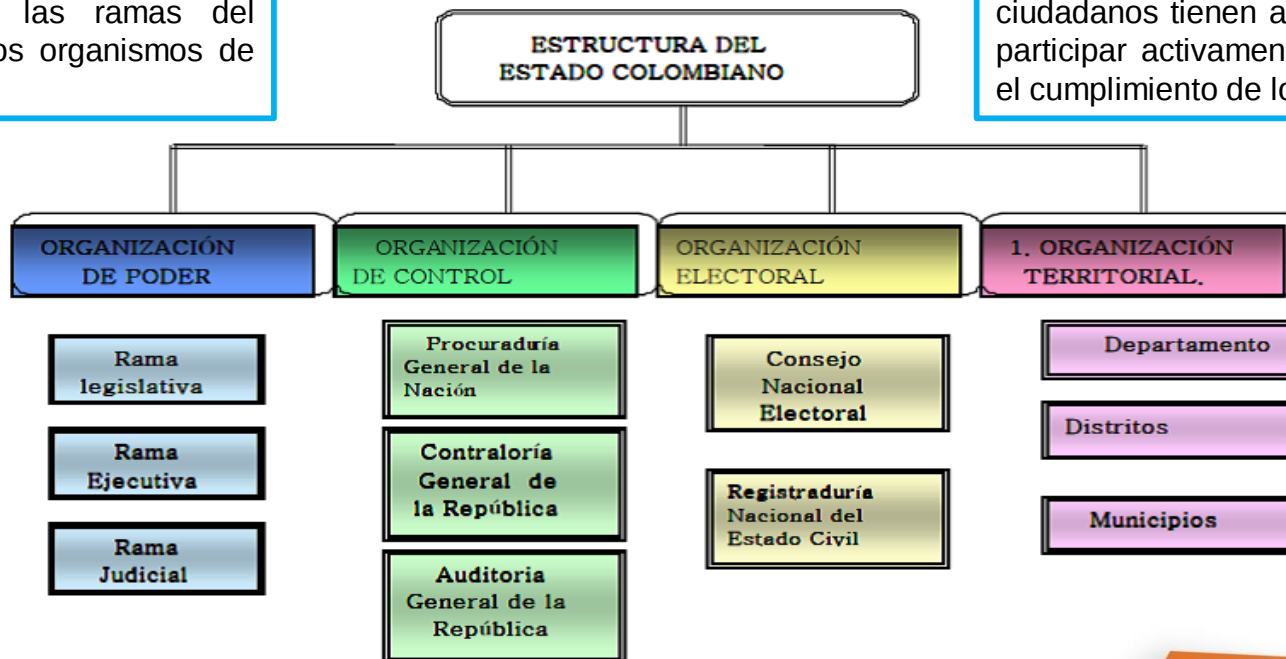
COMPETENCIAS CIUDADANAS

Constitución Política de Colombia

Conocer la organización del Estado de acuerdo con la Constitución del 91

Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control

Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de los derechos



Adaptado de: Organización del Estado Colombiano, Contraloría General de la República.

1. Entidades territoriales previstas en la Constitución Nacional y desarrolladas por normas vigentes.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



¿Qué se evalúa en la prueba no cognitiva de competencias ciudadanas?

	CONVIVENCIA Y PAZ	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
Acciones	➤ Experiencia personal de agresión virtual. ➤ Experiencia personal de agresión física o relacional.	➤ Interés y participación en las actividades donde tiene voz y voto.	➤ Reporte de actos discriminatorios.
Actitudes	➤ Actitud hacia las justificaciones para el uso de la violencia. ➤ Actitud hacia el maltrato animal. ➤ Asertividad.	➤ Actitud hacia la comunidad. ➤ Actitud hacia la democracia. ➤ Actitud hacia la participación en la vida universitaria. ➤ Actitud hacia la participación política. ➤ Actitud hacia la desobediencia de la ley.	➤ Actitud hacia la diversidad. ➤ Actitud hacia los roles de género.
Ambientes	➤ Percepción del seguridad.	➤ Consecuencias del incumplimiento de las normas. ➤ Oportunidad de participación.	➤ Discriminación en su entorno social y académico.
Manejo de emociones	➤ Empatía hacia la convivencia social. ➤ Capacidad del estudiante para manejar la rabia o ira.	➤ Claridad en los juicios y apreciaciones del bien común.	➤ Empatía hacia situaciones de discriminación. ➤ Tolerancia y respeto por la diversidad.



BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Los cambios de la prueba 2014*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

ICFES. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2020). *Guía de orientación Saber Pro Módulo de competencias Genéricas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Chaux, E. Lleras, J. & Velásquez, A. M. (eds.) (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional y Universidad de los Andes.

Montoya M., Javier I. (s.f.) *Talleres para el fomento de las competencias ciudadanas*. FUCN.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y APORTES



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

